

	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.: 63/23
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN13-2023		
Adquisición de bienes informáticos para SEG, SABES y CECyTE, equipo educacional para SEG y UTL y contratación de servicios de impresión para el SABES		

En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 12 de septiembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, sita en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33, 57 fracción I, 58, 59 fracción I, 67 y 68 y 24, 34, 35, 39 de su Reglamento, acto seguido se hace constar que se encuentran presentes los C.C. Karla Sofía Padilla Ledesma, Suplente del Presidente, Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo, Secretario, Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, Primera Vocal, Juan Rodolfo Pérez Camacho, Segundo Vocal y Jesús Jonathan Segura Murillo, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, a efecto de intervenir y celebrar la junta de aclaraciones a las bases del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN13-2023, correspondiente a la adquisición de bienes informáticos para SEG, SABES y CECyTE, equipo educacional para SEG y UTL y contratación de servicios de impresión para el SABES.

De igual forma se encuentran presentes los C.C. Federico Razo González, Director de Infraestructura Tecnológica y Conectividad, Noemí Gasca González, Jefa del Departamento de Infraestructura de la Educación Media Superior y Superior, Celia Argüelles Vallejo, Representante del SABES, Diana Aleida Muñoz Aviña, Representante del CECyTE Guanajuato, Ramón Rangel Hernández, Representante de la UTL y Montserrat Merari Martínez Chowell Gómez, Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Empresas licitantes que asisten al presente acto cuyo nombre o razón social y el de sus representantes se señalan a continuación:

Se hace constar que no se registraron licitantes para la junta de aclaraciones.

De conformidad con el punto 4.3 de las bases y la Ley, los licitantes que no hayan asistido al presente acto, deberán obtener con la debida oportunidad del Subcomité a su propia costa, copia del acta de esta junta de aclaraciones o en su defecto podrán recabarla a través de los medios establecidos en las bases.

Aclaraciones a las bases y sus anexos de la presente Licitación:

El Subcomité dio inicio al presente acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a las bases y sus anexos de la presente Licitación, de conformidad con el punto 4.2 de las bases y la Ley, correspondientes a las empresas y/o personas, que se encuentran relacionadas en el Anexo 1 del acta 63/23.

	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
		63/23
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN13-2023		
Adquisición de bienes informáticos para SEG, SABES y CECyTE, equipo educacional para SEG y UTL y contratación de servicios de impresión para el SABES		

Fundamento del Acto:

La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley antes mencionada y Artículos 34, 35, 79, 80, 81 y 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos horas del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por el Subcomité Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:

Karla Sofía Padilla Ledesma Suplente del Presidente	
Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo Secretario	
Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres Primera Vocal	
Juan Rodolfo Pérez Camacho Segundo Vocal	
Jesus Jonathan Segura Murillo Suplente del Tercer Vocal	

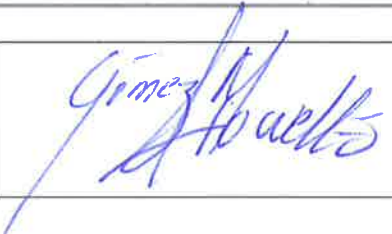
Por el Área Técnica y Requirente:

Federico Razo González Director de Infraestructura Tecnológica y Conectividad	
Noemí Gasca González Jefa del Departamento de Infraestructura de la Educación Media Superior y Superior	

	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
		63/23
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN13-2023		
Adquisición de bienes informáticos para SEG, SABES y CECyTE, equipo educacional para SEG y UTL y contratación de servicios de impresión para el SABES		

Celia Argüelles Vallejo Representante del SABES	
Diana Aleida Muñoz Aviña Representante del CECyTE Guanajuato	
Ramón Rangel Hernández Representante de la UTL	

Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

Montserrat Merari Martínez Chowell Gómez Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas	
--	---

Anexo 1 del Acta 63/23

Licitante: Dedutel Exportaciones e Importaciones, S.A. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	5.1.3.1				La convocante solicita Acta constitutiva y última modificación a la misma, de la persona moral y/o modificaciones o compulsas, debidamente protocolizadas e inscritas en el Registro Público de Comercio y el nombre de las personas sobre las que recae la representación legal. Debemos entender que, para dar cumplimiento en este punto, bastará con presentar Acta constitutiva y última modificación debidamente protocolizadas y para cumplir con el nombre de la persona sobre la cual recae la presentación legal, se presentará poder notarial vigente, el cual se solicita en el numeral 5.1.3.2? Favor de aclarar.	Con relación al primer supuesto de la pregunta, se acepta su propuesta. Con relación al segundo supuesto, se reitera que para todos los licitantes a efecto de sustentar que la persona que firma la propuesta cuenta con las facultades para hacerlo y en caso de resultar adjudicado firmará el contrato, debe anexar a su oferta tratándose de personas morales o personas físicas: entregar original o copia certificada, y copia simple para su cotejo de la siguiente documentación: 5.1.3.1 Acta constitutiva y última modificación a la misma de la persona moral y/o sus modificaciones o compulsas, debidamente protocolizadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y el nombre de las personas sobre las que recae la representación legal. 5.1.3.2 Poder notarial vigente en el que se acredite a las personas que cuentan con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la documentación que se presente para la presente licitación.
2	2.1	1B	8		Debido a que se trata de bienes especializados de fabricación sobre pedido solicitamos a la convocante que el tiempo de entrega de los bienes sea de 120 días. ¿Se acepta?	Se modifica el punto 2.1 de las bases para el Anexo 1B partida 8 para quedar como sigue: Partida 8, 90 días hábiles a partir de la firma del contrato.
3		Anexo 1B; Anexo 1B Punto 8.01 Especificaciones del Laboratorio de Ciencias.pdf	8	8.01	En el anexo se duplican los temas de los cuáles es posible elaborar experimentos de prácticas de Química y Biología con el laboratorio Didáctico móvil. Con la finalidad de no afectar la solvencia de las propuestas y de no generar confusión en la evaluación de las propuestas, se solicita a la	Se acepta su propuesta, bastará con un conjunto de prácticas de Química y Biología.

Anexo 1 del Acta 63/23

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					convocante confirme que bastará con describir sin duplicados en la oferta técnica las prácticas de Química y Biología ¿Se acepta?	
4		Anexo 1B, Anexo 1B Punto 8.01 Especificaciones del Laboratorio de Ciencias.pdf	8	8.01	El bien descrito combina elementos de la siguiente naturaleza: - Multimedia (proyector, e interface colectora con conectividad de datos y video). - Suministro de laboratorio de Física, Química y biología - Contenidos didácticos (Prácticas de Física, Química y Biología). La operación del laboratorio Móvil de Ciencias Básicas se realiza de forma presencial, y con el fin de hacerlo compatible al modelo híbrido de enseñanza (a distancia/Presencial) y potenciar los elementos multimedia del laboratorio, se solicita a la convocante se incluya con el Laboratorio Móvil de Ciencias Básicas una plataforma en línea para crear, editar y publicar secuencias didácticas compatible con metodologías Blended Learning y a distancia con las prácticas de física química y biología precargados. ¿se acepta?	No se acepta su propuesta, ajustarse a lo solicitado en el punto 8.01 del Anexo 1B.
5		Anexo 1B, Anexo 1B Punto 8.01 Especificaciones del Laboratorio de Ciencias.pdf	8	8.01	El Laboratorio Móvil de Ciencias Básicas descrito tiene como propósito desarrollar prácticas que permitan el entendimiento de los temas de ensayo, sin embargo, debido a la complejidad del suministro, la elaborada disposición de los recursos y a su departamentalización, se requiere se capaciten a los docentes en el uso del equipo, en el desarrollo de las prácticas (a distancia y de forma presencial) y que la capacitación esté diseñada en estándares acreditados. En función de lo anterior se solicita a la convocante aclare que se deberá incluir curso de capacitación de 6 docentes, 24 hrs, según estándares de competencia EC 1307, EC 0301 y EC 0447 con instructores certificados según EC 0217, incluyendo en la oferta copias de las acreditaciones de los instructores. ¿Se acepta?	No se acepta su propuesta, ajustarse a lo solicitado en el punto 8.01 del Anexo 1B.

P
J
C
F
X

Anexo 1 del Acta 63/23

Licitante: Soluciones Inteligentes Tecnológicas Emprendedoras S.A.P.I. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	2.1	1E	3	3.01	Acepta la convocante aumentar el periodo de tiempo de entrega de los Switches de Acceso al menos hasta el 22 de diciembre ya que por temas globales de suministro, la fecha solicitada es complicada de cumplir, ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta, deberá apegarse al plazo de entrega establecido en el numeral 2.1 de las bases de la licitación.
2		1E	3	3.08	Se le solicita a la convocante nos aclare qué tipo de MiniGbic requiere estándar, es decir del tipo 10GBase-SR (fibra multimodo) o 10GBase-LR (para fibra monomodo)	Se aclara que los MiniGbic que debe incluir son 10GBase-SR (fibra multimodo)
3		1E	3	3.08	Se le solicita a la convocante confirmar, si se requieren Jumpers de fibra, de ser así cuantos Jumper y de qué medida hay que considerarlos.	No se requiere que sean incluidos jumpers de fibra.
4		1E	3	3.10	Se le solicita a la convocante nos aclare el alcance de las configuraciones por 12 meses, y confirme un aproximado de cuantos eventos tenemos que considerar y si las configuraciones tienen que ser en sitio.	El alcance para configuraciones es ilimitado durante los 12 meses a partir de la instalación y puesta a punto y éstas deberán ser en sitio.
5		1E	3	3.10	Se le solicita amablemente a la convocante para que la implementación y las configuraciones realizadas sean las adecuadas por un integrador con las capacidades técnicas suficientes para un buen servicio, se haga obligatorio que el integrador demuestre que cuenta con al menos un ingeniero certificado en soluciones de Switching con certificado equivalente a CCNA, ACSA o superior y que compruebe que dicho ingeniero trabaje con el integrador. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta, apegarse a lo solicitado en el Anexo 1E para la partida 3.
6		1E	3	3.12	Se le solicita a la convocante, sea tan amable de aclararnos el punto, "El nivel de servicio de soporte debe considerar 1 año en un esquema de 24 horas por toda la semana, durante los 365 días del año" por lo que entiende que	No es correcta su apreciación ya que el soporte debe ser directo por parte del licitante adjudicado.

Anexo 1 del Acta 63/23

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					es un nivel de soporte 24x7 directo con el fabricante, ¿Es correcta nuestra apreciación?	
7	2.1	1D	12	12.00	Acepta la convocante aumentar el periodo de tiempo de entrega de los Switches de 24 Puertos al menos hasta el 22 de diciembre ya que por temas globales de suministro, la fecha solicitada es complicada de cumplir, ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se modifica el punto 2.1. de las bases para el Anexo 1D para quedar de la siguiente manera: 90 días hábiles a partir de la firma del contrato.
8		1D	12	12.00	Se le solicita amablemente a la convocante para que la implementación y las configuraciones realizadas sean las adecuadas por un integrador con las capacidades técnicas suficientes para un buen servicio, se haga obligatorio que el integrador demuestre que cuenta con al menos un ingeniero certificado en soluciones de Switching con certificado equivalente a CCNA, ACSA o superior y que compruebe que dicho ingeniero trabaje con el integrador. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta. no es una característica solicitada en bases, apegarse a lo solicitado en el Anexo 1D partida 12.
9		1D	13	13.00	Se le solicita amablemente a la convocante para que la implementación y las configuraciones realizadas sean las adecuadas por un integrador con las capacidades técnicas suficientes para un buen servicio, se haga obligatorio que el integrador demuestre que cuenta con al menos un ingeniero certificado en la Certificación ePMP de Cambium Networks y que compruebe que dicho ingeniero trabaje con el integrador. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta. no es una característica solicitada en bases, favor de apegarse a lo solicitado en el Anexo 1D partida 13.

Anexo 1 del Acta 63/23

Licitante: Vimarsa, S.A. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1		1C	34	34.3	Se menciona en este punto que "LOS DOCUMENTOS A ESCANEAR SON EN TAMAÑO CARTA, OFICIO Y TABLAS ECONÓMICAS Y TÉCNICAS". ¿Cuál es el tamaño de las tablas técnicas y económicas?	Carta y Oficio
2		1C	34	34.7	Se menciona que el SABES proporcionará dos equipos de cómputo; en caso de querer llevar adicionalmente equipos de cómputo propios, ¿Cuántas Licencias del SOFTWARE LASERFICHE" nos pueden facilitar?	El número de equipos propiedad del SABES destinado para esta tarea, puede incrementarse y éstos cuentan con el licenciamiento del Software Laserfiche. No se puede Instalar licenciamiento institucional en equipos ajenos al SABES. Adicionalmente no se permite la conexión de equipos ajenos en la red interna del SABES.
3		1C	34		¿Cuál es la versión del SOFTWARE LASERFICHE que manejan?	10.4

Licitante: Accendo Industry, S.A. de C.V.

No. pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta o aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación sin efectos)
1	2	1B ✓	8	2.1	Solicitan "Periodo de entrega del anexo 1B, 60 días hábiles a partir de la firma del contrato". Solicitamos a la convocante extender el tiempo de entrega a 90 días hábiles, debido a la existencia de los componentes, por lo tanto se solicita ampliar el tiempo de entrega. ¿Se acepta?	Aplica la respuesta a la pregunta 2 del licitante Dedutel Exportaciones e Importaciones, S.A. de C.V.
2	8.2				se solicita amablemente a la convocante nos confirme que para la presentación, la persona física que concurre en representación de una persona física o moral al acto de presentación apertura de	La persona física que concurre a los actos de la presente licitación en nombre y representación de un licitante deberá de acreditar su personalidad

Anexo 1 del Acta 63/23

No. pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta o aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación sin efectos)
					proposiciones, deberá presentar, <u>CARTA PODER SIMPLE</u> esto es, suscrita ante dos testigos con el nombre y firma del otorgante y de quien acepta el poder, para participar en dicho acto ¿Es correcto?.	mediante poder notarial vigente en el que se acredite que <u>cuenta con facultades suficientes para actos de representación.</u>

Licitante: Crevi Comunicaciones, S. de R.L.

1. **Anexo A**, partida 6, punto 6.01.05. La convocante solicita que el quipo tenga un CPU Dual Core y el fabricante no muestra el dato del procesador en su hoja técnica por lo que se le pregunta a la convocante si por medio de una carta el fabricante puede asegurar bajo protesta de decir verdad que el equipo cuenta con este procesador o una similar que garantice el desempeño y funcionalidades que este procesador solicitado ofrecen.

Respuesta: Se acepta la carta del fabricante donde especifique la característica solicitada.

2. **Anexo A**, partida 6, punto 6.01.06. La convocante solicita que el quipo sea IP65 pero el fabricante no muestra el dato en su hoja técnica por lo que se le pregunta a la convocante si por medio de una carta el fabricante puede asegurar bajo protesta de decir verdad que el equipo cuenta con este grado de protección que solicitan.

Respuesta: Se acepta la carta del fabricante donde especifique la característica solicitada.

3. **Anexo A**, partida 6, punto 6.01.12. La convocante solicita que el quipo tenga Rango Ángulo de Cámara para la Verificación: mínimo de 74,38° (Visual), 67,57° (Infrarroja) pero el fabricante no muestra este dato en su ficha técnica por lo que se le pregunta a la convocante si este dato puede ser omitido ya que si se garantiza la velocidad de lectura a las distancia que solicita se estaría garantizando que se cumple por lo menos con el ángulo de visión del lector.

Respuesta: No se omite el punto, sin embargo si se demuestra la velocidad de lectura a la distancia indicada, se acepta carta del fabricante donde indique la distancia y velocidad de lectura.

4. **Anexo A**, partida 6, punto 6.02.08. La convocante solicita que el sistema tenga una base de datos en SQL y se le pregunta a la convocante si acepta que se desarrolle por medio del SDK del equipo la integración del software del sistema con la base de datos de la convocante.

Respuesta: Se acepta su propuesta, entregando carta del fabricante donde establezca que en caso de ser adjudicado se entregará el software solicitado con conexión a una base de datos SQL 2019.

5. **Punto 2.1.** Lugar, Conficiones y Plazo de Entrega. En este punto la convocante solicita 60 días para el Anexo 1A, y se le solicita atentamente extender por lo menos a 100 días los plazos de entrega.

Respuesta: No se acepta su propuesta, ajustarse a lo solicitado en el punto 2.1 para el Anexo 1A.

Anexo 1 del Acta 63/23

Licitante: Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida(s)	Número en el Anexo	Pregunta o aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación o sin efectos)
1		4A	6	Documentación Adicional y Garantías	Solicitamos atentamente a la Convocante nos permita presentar las cartas solicitadas digitalizadas e impresas, en el entendido de que en caso de resultar adjudicado nos comprometemos a presentar las originales a la firma del contrato. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Para el Anexo 4A en el apartado de garantías, para todas las partidas donde se requiera que los licitantes deben entregar cartas o manifestaciones originales podrá presentar los referidos documentos de manera digitalizada impresa (copia simple) anexando a la misma la cadena de correos electrónicos a través de la cual el licitante la solicitó a quien se la emite y quien la emite se la hizo llegar a través del mismo medio. Las direcciones de los correos electrónicos deberán corresponder a los oficiales o institucionales de las personas morales o físicas que emitan las cartas. Por lo que en caso de resultar adjudicado deberá presentar la original de dichos documentos a la firma del contrato.
2		4D	2,3,5,8,9,12y 13	Documentación Adicional y Garantías	Punto 4. Solicitan carta del fabricante donde indique: Número(s) de serie(s), fecha de inicio y fin de la garantía de cada uno de los bienes. Dicha carta no es posible sea presentada ya que no se cuentan con los equipos, considerar que se trata de proceso de apertura de propuestas. Entendemos que dicho documento debe ser omitido. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Se modifica el punto 4 del apartado de garantías para quedar como sigue: Carta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado entregará carta Original del fabricante del equipo ofertado -rubricado por representante legal- donde indique: Numero(s) de serie(s), fecha de inicio y fin de la garantía de cada uno de los bienes.
3		4D	2,3,5,8,9,12y 13	Documentación Adicional y Garantías	Solicitamos atentamente a la Convocante nos permita presentar las cartas solicitadas digitalizadas e impresas, en el entendido de que en caso de resultar adjudicado nos comprometemos a presentar las originales a la firma del contrato. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Para el Anexo 4D en el apartado de garantías, para todas las partidas donde se requiera que los licitantes deben entregar cartas o manifestaciones originales podrá presentar los referidos documentos de manera digitalizada impresa (copia simple) anexando a la misma la cadena de correos electrónicos a través de la cual el licitante la solicitó a quien se la emite y quien

Anexo 1 del Acta 63/23

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida(s)	Número en el Anexo	Pregunta o aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación o sin efectos)
						la emite se la hizo llegar a través del mismo medio. Las direcciones de los correos electrónicos deberán corresponder a los oficiales o institucionales de las personas morales o físicas que emitan las cartas. Por lo que en caso de resultar adjudicado deberá presentar la original de dichos documentos a la firma del contrato.
4		4E	4 y 7	Documentación Adicional y Garantías	A petición del fabricante, sugerimos a la convocante solicitar Carta de Fabricante donde se especifique que el licitante es distribuidor autorizado de la marca y de la línea de productos ofertados, a fin de poder garantizar la procedencia de los bienes y consecuentemente las gestiones necesarias para trámites de garantía con la marca. ¿Se acepta la propuesta?	Para la partida 4, apegarse a lo solicitado en el anexo 4E. En relación con la partida 7 del anexo 4E se modifica la carta solicitada para quedar de la siguiente manera: Carta original emitida por el fabricante o distribuidor autorizado de los bienes, firmada por su Representante Legal en donde establezca que responderá por la garantía de fábrica en partes, mano de obra, defectos de fabricación o vicios ocultos por un periodo de un año contado a partir de la entrega de los bienes en sitio, y que la reposición de los mismos se hará en sitio. Entendiéndose en sitio el lugar en donde entregó el producto.
5		4E	4 y 7	Documentación Adicional y Garantías	Solicitamos atentamente a la Convocante nos permita presentar las cartas solicitadas digitalizadas e impresas, en el entendido de que en caso de resultar adjudicado nos comprometemos a presentar las originales a la firma del contrato. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su propuesta, apegarse a lo solicitado en el anexo 4E.

Anexo 1 del Acta 63/23

Licitante: Nitidata León, S.A. de C.V.

Numero consecutivo de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral o consecutivo en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1		4A, 4D, 4E			Para todas aquellas partidas en las que se está pidiendo la presentación de cartas originales de fabricante y/o mayorista para el aval de distribución, garantías, características técnicas, etc. a la fecha de apertura de las propuestas; solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar las cartas requeridas en copia digitalizada en el entendido de que, en el caso de resultar adjudicados, se entreguen en original a la firma del contrato. ¿se acepta nuestra solicitud?	Para los Anexo 4A y 4D en el apartado de garantías, para todas las partidas donde se requiera que los licitantes deben entregar cartas o manifestaciones originales podrá presentar los referidos documentos de manera digitalizada impresa (copia simple) anexando a la misma la cadena de correos electrónicos a través de la cual el licitante la solicitó a quien se la emite y quien la emite se la hizo llegar a través del mismo medio. Las direcciones de los correos electrónicos deberán corresponder a los oficiales o institucionales de las personas morales o físicas que emitan las cartas. Por lo que en caso de resultar adjudicado deberá presentar la original de dichos documentos a la firma del contrato. Para el Anexo 1E ajustarse a lo solicitado en el Anexo 4E para cada una de las partidas.
2	2.1	1A, 1D	1,2,3 6,7		El tiempo de entrega señalado para los bienes de estas partidas es de 60 y 45 días, respectivamente, contados a partir de la firma de contrato. Dada su naturaleza, a que son productos de importación y configuración especial y que, por lo mismo, están sujetos a la problemática de tránsito en las aduanas, pedimos a la convocante ampliar el plazo de entrega a 90 días, ¿se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su propuesta para el Anexo 1A, ajustarse a lo solicitado en el punto 2.1 de las bases. Se modifica el punto 2.1. de las bases para el Anexo 1D para quedar de la siguiente manera: 90 días hábiles a partir de la firma del contrato.
3		1A	1	1.01	Referente al Sistema Operativo se solicita los equipos tengan licencia original de Windows 11 SL, debiendo tener preinstalado de fábrica Windows 11 Pro-64 Bits en español, ¿Podría la convocante aclarar cuál de los	Se solicita que el equipo tenga licencia original de Windows SL OEM, y el sistema operativo que debe prevalecer es el Windows 11 Pro-64 y la actualización necesaria se entregará al licitante ganador bajo el contrato que esta Secretaría tiene con la empresa

10/11/23

F

Anexo 1 del Acta 63/23

Numero consecutivo de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral o consecutivo en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					dos sistemas operativos es que debe prevalecer y si, en todo caso, la actualización de la versión SL a Pro corre por cuenta y cargo del licitante?	Microsoft.
4		1A	1	1.01	Para esta misma partida, ¿debemos suponer que, conforme al acuerdo existente entre Microsoft y la SEG, la licencia del Office 365 Profesional en español que se solicita forme parte de la propuesta será proporcionada por la SEG a aquel proveedor que resulte adjudicado para que sea instalada previo a la entrega de los bienes? ¿Es correcta mi apreciación? Favor de aclarar.	Es correcta su apreciación.
5		1A	2	2.04	La descripción "Velocidad mínimo 3200 MHz" señalada en este numeral, ¿debemos suponer que se trata de un desfase y que corresponde, más bien, a una característica relacionada con lo solicitado en el numeral 2.03? Favor de aclarar.	Se modifican los puntos 2.03 y 2.04 para quedar de la siguiente manera: 2.03 MEMORIA: Mínimo 8GB DDR4. Expansión indistinta; Velocidad mínimo 3200 MHz. 2.04 MONITOR: Led 21.5" mínimo, Resolución mínima 1920 x 1080 conexión Display Port;
6		1A	2		En ninguno de los numerales relativos a esta partida, dada la naturaleza del tipo de gabinete solicitado, se hace mención que se deba incluir como parte de la oferta el dispositivo que sirve para fijar el cpu al monitor, mejor conocido como vesa sleeve, ¿debemos suponer que no será necesario incluirlo como parte de la oferta? Favor de aclarar.	Es necesario incluir en su oferta el soporte conocido como vesa.
7		1D	6	6.03	Las características descritas en este numeral, ¿se pueden considerar como una extensión de lo solicitado en el numeral 6.02, es correcta mi apreciación? Favor de pronunciarse.	Es correcta su apreciación, 6.02 y 6.03 hacen referencia a las características que deberá tener el procesador.
8		1D	6	6.08	¿Podría la convocante aclarar si, la característica "TOUCH" solicitada en este numeral, es en alcance o como	Queda sin efecto el numeral 6.08

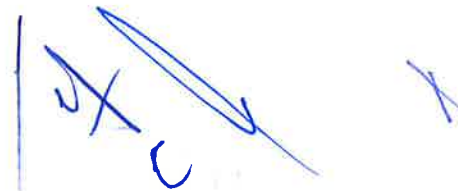
Anexo 1 del Acta 63/23

Numero consecutivo de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral o consecutivo en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					complemento a las especificaciones que debe reunir la pantalla descrita en los numerales 6.06 y 6.07? Favor de pronunciarse.	
9		1D	6	6.08	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, ¿debemos entender que los equipos solicitados para esta partida serian un caso de excepción de acuerdo con las características mínimas que debe reunir la PORTÁTIL 2 PRO (PAQUETE 2023)? Favor de aclarar.	No aplica.
10		1E	2	2.03	Solicitamos amablemente a la convocante especificar si las dimensiones mínimas a las que se hace referencia corresponden a las medidas internas o externas que deberá tener el carro cargador. Favor de aclarar.	Las dimensiones solicitadas son internas.
11		1E	2	2.03	En el caso de que la respuesta a la pregunta anterior corresponda a que son medidas internas, y con la finalidad de no limitar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar, sin que sea obligatorio para los demás, un carro cargador con las siguientes dimensiones: (73.6 x 45.7 x 35 cm) ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su propuesta, sin que sea obligatorio para el resto de los licitantes.
12		1E	4		Para esta partida, ¿podría la convocante aclarar si el lector biométrico solicitado desempeñara la función de control de acceso, control de asistencia o ambas? Favor de pronunciarse.	La función del lector biométrico es para control de asistencia.
13		1E	4	4.16	Para la correcta operación de los dispositivos solicitados en esta partida, es necesaria una licencia de uso, ¿podría la convocante especificar cuál es el periodo mínimo de cobertura que deberá tener? Favor de pronunciarse.	El periodo mínimo de cobertura deberá ser de al menos 12 meses.

Anexo 1 del Acta 63/23

Licitante: Virtualización Empresarial y Tecnologías Avanzadas, S.A. de C.V.

1	2.1 Periodo de entrega	1A	2 y 3		Solicitamos a la convocante considerar un tiempo de entrega de 90 días hábiles para la entrega de estos equipos. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su solicitud. Ajustarse a lo solicitado en el punto 2.1 de las bases para el Anexo 1A.
2	2.1 Periodo de entrega	1A	6		¿El tiempo de entrega informado es considerando la instalación y configuración en las 56 oficinas administrativas de la SEG ubicadas en los 46 municipios del Estado, informado en el Anexo 1A punto 6.01.13?, De ser afirmativa su respuesta. Solicitamos a la convocante considerar un tiempo de entrega de 190 días hábiles para poder lograr dicha entrega en tiempo y forma. Considerando que se debe de esperar el tiempo de entrega de los componentes y posteriormente la logística de entrega, instalación y configuración en las 56 oficinas en los 46 municipios del estado. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su solicitud. Ajustarse a lo solicitado en el punto 2.1 de las bases para el Anexo 1A.
3	2.1 Periodo de entrega	1E	3		Solicitamos a la convocante considerar un tiempo de entrega de 180 días hábiles para la entrega de estos equipos. Debido a que aún se tienen secuelas del escasez mundial de componentes (chips) que se tuvo por la contingencia sanitaria. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Aplica la respuesta a la pregunta 1 del licitante Soluciones Inteligentes Tecnológicas Emprendedoras S.A.P.I. de C.V.
4		1A	3	3.16	¿El maletín solicitado debe de ser de la misma marca del fabricante de la computadora solicitada?	Es correcta su apreciación.
5		1A	3	3.16	¿Se puede presentar Mochila en lugar de Maletín?	Puede entregar mochila, sin ser obligatorio para los demás licitantes y éste deberá de ser de la misma marca del fabricante.
6		1A	6	6.01.10	Reconocimiento de rostro aun el uso de con cubre bocas. ¿Es correcto entender que por lo menos el primer registro debe de ser sin cubrebocas?	Es correcta su apreciación.
7		1A	6	6.01.14	Los componentes solicitados en este punto son accesorios para la instalación del equipo solicitado. ¿Se acepta que estos sean de una marca diferente al equipo principal del control de acceso?	Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
8		4A	6	Garantía Punto 2	Acepta la convocante que para este punto se pueda presentar un de las dos documentos solicitados. Ejemplo: dos cartas de clientes o dos contratos de proyectos similares. ¿Se acepta nuestra	Se modifica el punto 2 del apartado de garantías de la partida 6 para quedar de la siguiente manera:  2.- El licitante debe presentar



Anexo 1 del Acta 63/23

					propuesta?	copia de los contratos de implementación de al menos dos soluciones similares y/o cartas originales de las empresas donde se llevaron a cabo las implementaciones.
9		4A	6	Garantía Punto 4	Solicitan que el soporte debe de ser para configuraciones ilimitadas por 3 años en modalidad 5x8. ¿Puede la convocante aclarar el horario de las 8 horas que se menciona ?	El soporte solicitado se refiere a los 5 días de la semana durante las 8 horas laborables en un horario de 9:00 AM a 17:00 PM
10		4A	6	Garantía Punto 4	Solicitan que el soporte debe de ser para configuraciones ilimitadas por 3 años en modalidad 5x8. ¿Es correcto entender que las configuraciones ilimitadas son únicamente sobre el equipo y software solicitado sin involucrar otros componentes ? ¿Además es correcto entender que las configuraciones ilimitadas siempre serán únicamente para dejarlo en funcionamiento como el primer día de uso y entrega de dicha solución ? Favor de aclarar.	Involucra todos los componentes de la solución. Las configuraciones solicitadas podrán involucrar la activación, desactivación de componentes, características de la plataforma de registro que se agreguen a través de una actualización del sistema o de características que no se haya activado al momento de la entrega de la solución, además de problemas en conectividad de la plataforma con bases de datos.

Licitante: Informática y Oficinas, S.A. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	2. Plazo de entrega	1A	1,2,3, 4, 5 Y 6		Solicitamos a la convocante debido a retrasos logísticos que aún existen a nivel mundial, amplie el tiempo de entrega a 75 días hábiles a partir de la firma del contrato, ¿se acepta?	No se acepta su propuesta, ajustarse a lo solicitado en el punto 2.1 de las bases.
2	2. Plazo de entrega	1D	1,2,3, 4, 5,6,7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14		Solicitamos a la convocante debido a retrasos logísticos que aún existen a nivel mundial, amplie el tiempo de entrega a 75 días hábiles a partir de la firma del contrato, ¿se acepta?	Aplica a la respuesta a la pregunta 2 del Licitante Nitidata León, S.A. de C.V.
3	2. Plazo de	1E	1,2,3,		Solicitamos a la convocante debido a retrasos logísticos que	No se acepta su propuesta, deberá apegarse al plazo de

Anexo 1 del Acta 63/23

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
	entrega		4, 5,6,7 Y 8		aún existen a nivel mundial, amplie el tiempo de entrega al 19 de enero 2024, ¿se acepta?	entrega establecido en el numeral 2.1 de las bases de la licitación.
4	5.1.3.2 Poder notarial				Entendemos que si la propuesta es entregada por una persona distinta al representante legal bastara con darle una carta poder simple con dos testigos, ¿es correcta nuestra apreciación?	Con relación al tema de la entrega de las propuestas, se precisa que estas podrán ser presentadas ante el ente convocante por cualquier persona sin necesidad de que tengan que acreditar su personalidad, enfatizando el hecho de que el acto de entrega o presentación de propuesta es responsabilidad de los licitantes. A mayor abundamiento, se precisa que para todos los licitantes a efecto de sustentar que la persona que firma la propuesta cuenta con las facultades para hacerlo y en caso de resultar adjudicado firmará el contrato, debe anexar a su oferta tratándose de personas morales o personas físicas: entregar original o copia certificada, y copia simple para su cotejo de la siguiente documentación: 5.1.3.1 Acta constitutiva y última modificación a la misma de la persona moral y/o sus modificaciones o compulsas, debidamente protocolizadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y el nombre de las personas sobre las que recae la representación legal. 5.1.3.2 Poder notarial vigente en el que se acredite a las personas que cuentan con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la documentación que se presente para la presente licitación.
5	7.1 garantía s y formas de otorgarla s				Entendemos que referente a las cartas originales se pueden presentar cartas digitalizadas impresas en copia simple, y en caso de resultar adjudicados, se presenten las cartas originales para cotejo. ¿es correcta nuestra apreciación?	Aplica la respuesta a la pregunta 1 del licitante Nitidata León, S.A. de C.V.
6	6.1.1	1A, 1B,			Entendemos que el formato de propuesta técnica puede ser el	Es correcta su apreciación, siempre y cuando contenga toda

Anexo 1 del Acta 63/23

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Número en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
		1C, 1D, 1E Y 1F			que cada licitante utilice siempre y cuando venga toda la información mencionada en estos anexos de Excel. ¿es correcta nuestra apreciación?	la información solicitada.
7	6.2.1	1A, 1B, 1C, 1D, 1E Y 1F			Entendemos que el formato de propuesta económica puede ser el que cada licitante utilice siempre y cuando venga toda la información mencionada en estos anexos de Excel. ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, siempre y cuando contenga toda la información solicitada.
8		1 A	1	1.01	Entendemos que la licencia Windows 11 SL y de office 365 profesional, es una licencia que otorgará e instalará la SEg ¿es correcta nuestra apreciación=	No es correcta su apreciación. La instalación corresponde al licitante adjudicado y se solicita que el equipo tenga licencia original de Windows SL OEM, y el sistema operativo que debe prevalecer es el Windows 11 Pro-64 instalado de fábrica, la actualización necesaria se entregará bajo el contrato que esta Secretaría tiene con la empresa Microsoft.
9		1 A	1	1.06	Solicitamos a la convocante acepte equipos con peso de 1.41 kg siendo que esto no afecta en nada el desempeño del equipo ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
10		1 A	3	3.06	Solicitamos a la convocante acepte equipos con peso de 1.41 kg siendo que esto no afecta en nada el desempeño del equipo ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
11		1D	2,3 y 5		Entendemos que si los modelos/número de parte Apple solicitados estuvieran descontinuados, podemos ofertar los modelos que los sustituyen, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
12		1D	3	3.08	Entendemos que al solicitar un equipo IMac 27 (todo en uno) la garantía que indican no aplica pc y monitor si no el equipo en si al ser todo en uno ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, la garantía solicitada deberá aplicar a todos los componentes del equipo.
13		1D	6	6.01	Solicitamos a la convocante solo solicite licencias de Windows 11 pro ya que el fabricante Microsoft ya no ofrece por default el downgrade al Windows 10 pro, por lo que esto incrementaría el costo del mismo sin ninguna necesidad, ¿se acepta nuestra	Se acepta su propuesta.

Anexo 1 del Acta 63/23

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					solicitud?	
14		1D	6	6.08	Es correcto entender que requieren que el equipo sea touch? Favor de aclarar	Queda sin efecto el punto 6.08
15		1D	7	7.06	Solicitamos a la convocante para no limitar la participación, acepte ofertar equipos de 1.41 kg de peso, lo cual np afecta en nada el desempeño ni características de los equipos. ¿se acepta?	Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes.
16		1E	4		Entendemos que las especificaciones son mínimas por lo que podemos ofertar equipos de iguales o superiores características sin que esto sea motivo de descalificación ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
16		1E	4		Entendemos que las marca y modelo especificado es de referencia por lo que podemos ofertar equipos de cualquier marca siempre y cuando cumpla técnicamente ¿es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, deberá ofertar los equipos conforme a la marca y modelo indicados en el anexo 1E para la partida 4.
17		1E	5		Solicitamos a la convocante para no limitar la participación acepte fuente de poder de máxima de 380w al 92% de eficiencia ¿se acepta?	No se acepta su propuesta, apegarse a lo solicitado en el numeral 5.15 del anexo 1E.
18		1E	6		Solicitamos a la convocante requerir únicamente el sistema operativo Windows 11 pro ya que el fabricante Microsoft ya no integra por default los downgrade respectivos por lo que esto incrementaría el costo de los equipos respectivos ¿se acepta?	Se acepta su propuesta.

Anexo 1 del Acta 63/23

Licitante: Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.

Numero de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral o consecutivo en el Anexo	Pregunta ó aclaración	Respuesta
1	2.1	1A 1D 1E	Todas Todas 4		Solicitamos de la manera más atenta, una ampliación en el plazo de entrega estipulado en virtud de los retrasos que hemos experimentado últimamente en envíos provenientes de otros países a México. Sabemos la importancia de cumplir con las fechas establecidas en las presentes bases, sin embargo, diversos factores ajenos a mi representada que están fuera de nuestro control, han ocasionado demoras en las entregas por parte de las distintas empresas de mensajerías a nivel mundial. Por estos motivos, solicitamos a la convocante poder extender el plazo de entrega a 75 días hábiles, ¿se acepta nuestra solicitud?	Para el Anexo 1A no se acepta su propuesta, ajustarse a lo solicitado en el punto 2.1 de las bases. Para el anexo 1D, aplica la respuesta a la pregunta 2 del licitante Nitidata León, S.A. de C.V. Para el Anexo 1E no se acepta su propuesta, ajustarse a lo solicitado en el punto 2.1 de las bases.
2		4D 4E	Todas 4, 5 y 6		Solicitamos a la convocante, que las cartas originales de solicitadas en estas partidas, podamos presentarlas en copia simple anexando a dichas cartas, la cadena de correos electrónicos a través del cual solicitamos al fabricante, así como su respuesta de envío a través del mismo medio. Debiendo tener en el dominio de los correos electrónicos los oficiales o institucionales de las personas que emitan las cartas, acompañadas con carta del licitante donde manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar las originales a la firma del contrato, ¿se acepta nuestra solicitud?	Aplica la respuesta a la pregunta 1 del Licitante Nitidata León, S.A. de C.V.
3		4A	6	2	Este requerimiento involucra solicitar información confidencial a nuestros clientes, por lo que solicitamos pueda ser sustituido por 2 facturas que demuestren nuestra experiencia en este tipo de proyectos, ¿se acepta nuestra solicitud?	Aplica la respuesta a la pregunta 8 del licitante Virtualización Empresarial y Tecnologías Avanzadas, S.A. de C.V.
4		4D	2,3,5, 8,9,12 ,13	4	Consideramos que la carta solicitada, solo aplicara para el proveedor adjudicado, ya que nos podemos contar con las series con anticipación	Aplica la respuesta a la pregunta 2 del licitante Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V.

Anexo 1 del Acta 63/23

Numero de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral o consecutivo en el Anexo	Pregunta ó aclaración	Respuesta
					¿es correcta nuestra apreciación?	
5		4D	6 y 7	7	Consideramos que la carta solicitada, solo aplicara para el proveedor adjudicado, ya que nos podemos contar con las series con anticipación ¿es correcta nuestra apreciación?	Se modifica el punto 7 del apartado de garantías para las partidas 6 y 7 para quedar de la siguiente manera: Carta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado entregará carta Original del fabricante del equipo ofertado -rubricado por representante legal- donde indique: Numero(s) de serie(s), fecha de inicio y fin de la garantía de cada uno de los bienes.
6		4D	10 y 11	6	Consideramos que la carta solicitada, solo aplicara para el proveedor adjudicado, ya que nos podemos contar con las series con anticipación ¿es correcta nuestra apreciación?	Se modifica el punto 6 del apartado de garantías para las partidas 10 y 11 para quedar de la siguiente manera: Carta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado entregará carta Original del fabricante del equipo ofertado -rubricado por representante legal- donde indique: Numero(s) de serie(s), fecha de inicio y fin de la garantía de cada uno de los bienes.

La convocante modifica:

El apartado de documentación adicional el punto 2 del anexo 4C, para quedar de la siguiente manera:

Carta original del licitante con firma autógrafa del representante legal en la cual se compromete a entregar el diseño editorial de las partidas de la 1 a la 28 a la firma del contrato, de las muestras físicas impresas en formato digital u offset ; ello con la finalidad de validar el contenido y diseño, permitiendo la impresión de las partidas adjudicadas, previa entrega a la emisión del fallo de parte del área requirente al correo electrónico que señale el licitante adjudicado en su propuesta técnica.

Las anteriores modificaciones, adiciones y aclaraciones, se realizan con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.1 de las bases.